	INFORME DE ACTIVIDADES	CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

INFORME No. 9

PERIODO DE INFORME 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

1 TABLA DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO					
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA FORTALECER EL RECAUDO Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL CDAT Y EL CAE COMO ESCENARIOS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA				
CÓDIGO BPIN	2021440010220				
VALOR DEL PROYECTO	$662.930.000 m/cte				
OBJETO PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA FORTALECER EL RECAUDO Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL CDAT Y EL CAE COMO ESCENARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.				
PROBLEMA	*Debilidad institucional para gestionar la auto sostenibilidad financiera y apalancamiento del desarrollo del Distrito de Riohacha*				
OBJETIVOS GENERAL	*Fortalecer la capacidad institucional para elevar la eficiencia y eficacia de la gestión tributaria del Distrito de Riohacha*				
2 TABLA DE IDENTIFICACION DEL CONTRATO					
CONTRATO	Convenio de Asociación No. 002 de 2022	**FECHA CONTRATO**	04	03	2022
CONTRATISTA	CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA				
NIT CONTRATISTA	892.115.002-6				
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($662.930.000) M/L				
ACTA INICIO	SI	**FECHA INICIO**	07	03	2022
ACTA ADICCION	N/A	**FECHA ADICCION**			
ACTA TERMINACION	SI	**FECHA TERMINACION**	26	12	2022
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES Y VEINTE (20) DIAS				
ACTA MODIFICACION	N/A	**FECHA MODIFICACION**	DD	MM	AAAA
ACTA SUSPENSION	N/A	**FECHA SUSPENSION**	DD	MM	AAAA
ACTA REINICIO	N/A	**FECHA REINICIO**	DD	MM	AAAA

3 TABLA IMPUTACION PRESUPUESTAL						
CDP No.	39		**Fecha**	25	01	2022
R.P No:	861		**Fecha:**	04	03	2022
FUENTE FINANCIACION	1.2.1.0.00 Ingresos Corrientes de Libre Destinación ($627.000.000) 1.2.4.3.03 SGP-Propósito General – Propósito General Libre Inversión ($35.930.000)					

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

VALOR AUTORIZADO PAGADO	66.293.000	**EJECUCIÓN FINANCIERA** (%)	90%
NUMERO CUENTA	BBVA CUENTA CORRIENTE No. 00130758000100018071		
NOMBRE SUPERVISOR	VANESSA DE JESUS RICCIULLI ROJAS		
CARGO SUPERVISOR	DIRECTORA DE RENTAS DISTRITAL		
FECHA REVISION SUPERVISOR	N/A	**No. DE REVISION**	N/A

4. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO					
POBLACION MGA				**POBLACION ATENDIDA**	
GRUPO ETÁREO		0- 14 años	68.093	0- 14 años	68.093
		15 - 19 años	18.978	15 - 19 años	18.978
		20 - 59 años	106.388	20 - 59 años	106.388
		Mayor 60 años	16.029	Mayor 60 años	16.029
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO			209.488	TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	209.488
GÉNERO		Mujeres	107.978	Mujeres	107.978
		Hombres	101.510	Hombres	101.510
Grupo Étnico- Pueblo Indígenas	**Resguardo**	Kogui-Malayo- Arhuaco		Kogui-Malayo- Arhuaco	
		Alta y Media Guajira		Alta y Media Guajira	
		Las Delicias		Las Delicias	
		Monte Harmon		Monte Harmon	
		Mañature		Mañature	
		Soldado Portate Bien		Soldado Portate Bien	
		Una Apuchon		Una Apuchon	
		PerratPu		PerratPu	
	No Resguardada	General		No Resguardada	
Grupo Étnico- Población Afrocolombiana				Grupo Étnico- Población Afrocolombiana	
Grupo Étnico- Población Raizal				**Grupo Étnico- Población Raizal**	
Grupo Étnico- Población Rom				**Grupo Étnico- Población Rom**	
Desplazado				**Desplazado**	
Víctima				**Víctima**	
Discapacitado				**Discapacitado**	
Zona	**Zona Rural**			**Zona Rural**	
	Zona Urbana			**Zona Urbana**	

5. CADENA DE VALOR: *(Se debe ingresar la actividad o actividades a la cual la partitura contractual aporta al complimiento del proyecto)*

5. CADENA DE VALOR							
Programa	Objetivo General	Objetivo Específico	PRODUCTOS				Actividades
			Producto	Indicador	Unidad Medida	Meta	
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Fortalecer la capacidad institucional para elevar la eficiencia y eficacia de la gestión tributaria del Distrito de Riohacha	**Objetivo 1**: Mejorar la estructura administrativa , operativa y sistema de información del área de rentas, para implementación de estrategias de gestión tributaria y fomento de la cultura de la legalidad que apunten a elevar el índice de desempeño del Distrito de Riohacha.	**Producto 1**: Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	Porcentaje	25	Apoyar en los procesos de atención, liquidación, fiscalización, socialización, sensibilización, cobros persuasivos y coactivos, control y seguimiento a procesos financieros y tributarios en el Distrito y digitalización de archivos del CDAT con personal competente, insumos y logística requerida.
							Realizar la Generación, impresión y distribución de las facturaciones, cobros masivos y sensibilización para el pago de los impuestos distritales.
							Implementar estrategias de divulgación, sensibilización y publicidad para informar a la comunidad y promover la cultura de la legalidad a través del pago de los impuestos.
							Articular acciones y estrategias con entidades como CCG, DIAN entre otras, que permita optimizar la gestión tributaria a través de la formalización empresarial, cruce de información, jornadas de sensibilización y capacitaciones orientada a las unidades económicas formalizadas y no formalizadas del distrito

6. GARANTÍAS OTORGADAS: (para quien aplique)

Garantías de Cumplimiento

Aseguradora:	PREVISORA SEGUROS		**No. de Póliza:**	3016591
Amparo	**Sumas Aseguradas**	**Vigencia**		**Valor de Prima**
		Desde	**Hasta**	
Cumplimiento	$ 66.293.000	04-03-2022	24-04-2023	$ 226.667,57
Buen manejo del anticipo	$ 265.172.000	04-03-2022	24-12-2022	$ 642.951,29
Prestaciones sociales	$ 33.146.500	04-03-2022	24-12-2025	$ 378.959,85

Garantía de Responsabilidad civil extracontractual

Aseguradora:	PREVISORA SEGUROS		**No. de Póliza:**	1011923
Amparo	Sumas Aseguradas	**Vigencia**		Valor de Prima
		Desde	Hasta	
Perjuicios, labores y operaciones	$ 200.000.000	04-03-2022	24-12-2022	0
Perjuicios modalidad daño emergente	$ 200.000.000	04-03-2022	24-12-2022	0
Perjuicios modalidad lucro cesante	$ 200.000.000	04-03-2022	24-12-2022	0
Cobertura R.C. extracontractual derivada	$ 200.000.000	04-03-2022	24-12-2022	$808.219,18

7. PAGO MENSUAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	**VALOR CONDICIONES CONTRACTUALES**	**AMORTIZACIÓN**	**EJECUCIÓN**	**VALOR A PAGAR**		
Valor Inicial Del Contrato	$662.930.000			$39.775.800		
Anticipo Pactado (40%)	$265.172.000					
Valor Acta De Recibo Parcial			$ 66.293.000*			
Menos Amortización Anticipo Acta De Recibo Parcial		$ 26.517.200	$ 26.517.200			
TOTAL A PAGAR						
PLANILLA DE PAGO SALUD	**9442348138**		**FECHA**	**02**	**11**	**2022**

*Nota 1: *Mensualidad de acuerdo a lo estipulado en el Secop II*

Nota 2: Se hace claridad que en la ejecución del Convenio de Asociación No. 002 de 2022 no hay contraprestación de servicios ya que no se recibe ningún bien o servicio. Por la misma naturaleza del Convenio que se trata da aunar esfuerzos y brindar colaboración entre las partes para el logro de los objetivos establecidos.

8. PERSONAL VINCULADO (Cuando aplique)

Nombre	Cedula	asignación salarial	No. Planilla Salud	Periodo salud		
OSCARINA ALEIDIS BORREGO FLOREZ	40.937.372	$4.200.000	9443013064		11	2022
ELIN FERNANDO EPINAYU LARA	84.093.897	$4.200.000	63531060		11	2022
JOSE MARÍA GÓMEZ RIVADENEIRA	84.091.990	$4.200.000	9442968040		11	2022
ROMAN MARTINEZ AROCA	84.079.290	$2.835.000	4469676286		11	2022
ROSA ESMERALDA DIAZ PADILLA	36.593.818	$2.835.000	4474374506 / 4475055803		11	2022
DESIRETH KASANDRA RODRIGUEZ VILLA	1.118.829.067	$2.835.000	4473845335		11	2022
WILKY JAVIER IGUARAN BERTIS	84.082.832	$2.835.000	4469658997		11	2022
CARLOS MANUEL NAVARRO BALLESTEROS	79.555.578	$2.835.000	9442729902		11	2022
LESVIA JOSEFINA TORRES CAMPO	40.939.021	$2.835.000	4474481841		11	2022
SANDRA GREGORIA OÑATE GUTIERREZ	1.010.054.722	$2.835.000	4470136181		11	2022
BEATRIZ MARIA MEZA HERNANDEZ	40.928.790	$2.835.000	4470154676		11	2022
LENIS PAOLA LOPEZ BRITO	1.118.815.345	$2.310.000	4473729092		11	2022
JACQUELINE CILENA CAMARILLO TORRES	40.932.127	$2.310.000	4470064979		11	2022

9. ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD MGA	las actividades realizadas por periodo ejecutado (obligaciones del contratista)	cumplimiento a satisfacción de las cláusulas contractuales	bien	servicio
Apoyar en los procesos de atención, liquidación, fiscalización, socialización, sensibilización, cobros persuasivos y coactivos, control y seguimiento a procesos financieros y tributarios en el Distrito y	Durante este periodo con los profesionales contratados se operativizaron los procesos del Plan de Gestión Tributaria y sensibilización al ciudadano en la cultura de la legalidad y formalidad, se realizaron las labores de atención a contribuyentes, liquidación, fiscalización, socialización y sensibilización, cobro coactivo, control y seguimiento a procesos financieros y tributarios en el Distrito de Riohacha, como se detalla a continuación: a) 3 **Profesionales especializados** de las ciencias económicas, administrativas, contables, jurídicas y afines. Entre las actividades desarrolladas por este equipo de trabajo que tienen a su cargo la coordinación de fiscalización y cobros coactivos tenemos: **Desde la coordinación administrativa del convenio se realizaron las siguientes actividades:** • Se expidieron liquidaciones 100 de impuesto predial • Realización de Notificaciones seguimientos de acuerdos de pago 2022-109 al 190 o Mensajes texto a teléfonos celulares: 30 o Mensajes electrónicos a correos: 30 o Llamadas: 60 o Wasap: 30 • Se recibieron declaraciones por estampillas, pro-cultura, pro-bienestar adulto mayor, contribución a la seguridad ciudadana, pro deporte y recreación del mes de septiembre o Físicas: 10	SI		X

digitalización de archivos del CDAT con un personal competente.	○ Virtual: 5 • Se cargaron 11 archivos correspondientes a las resoluciones del IGAC así: ○ RES_del 12 de octubre al 03 de noviembre 2022 ○ RES_373 de 2021 ○ RES_1002 de 2022 ○ RES_1247 de 2022 ○ RES_1342- 2022 ○ RES_1347 de 2022 ○ RES_1351 de 2022 ○ RES_1715 de 2022 ○ RES_1715 de 2022 ○ RES_1760 de 2022 ○ RES_641 de 2022 ○ RES_ del 3 al 16 de noviembre de 2022 • Aplicación de las resoluciones • Se les brindo atención al público contribuyente con referente a las resoluciones del IGAC el fueron aplicadas • Se realizaron 2 comité de recaudos en el CDAT de los cuales se levantó acta ○ Se proyectó actas de recaudo No 010 ○ Se proyectó actas de recaudo No 011 • Participe en la reunión con los ingenieros de TAXATION, en busca de las mejoras de software. El cual conto con la participación de la Directora (Vanessa Riciulli) los coordinadores (Oscarina Borrego y yaffa), por parte de la Alcaldía, y la ingeniera (Shadia Herrera) por parte de infotributos • Participe en la capacitación del TAXATION, en el módulo. ○ Gestión de reporte-acuerdo de pagos-acuerdo de pagos por usuario registra Dirigida por archivo por los ingenieros SHADIA HERRERA • Se orientó a los practicantes de la universidad de la guajira y a los nuevos contratistas con respecto a los trámites para la realización de acuerdos de pagos, liquidaciones emisión de reporte de acuerdos con el fin de que pudieran realizar una mejor entrega de informes • Se realizaron incidencias a infotributos con respecto al nuevo cambio de software. Incidencia ○ 22247 22278, 22295, 22300, 22311, 22321, 22355, 22377, 22378, 22379, 22389, 22393, 22400, 22407 • Revertir, replantear, generar, cuotas de acuerdos de pago ○ Aplicar, reversar resolución del IGAC ○ Mal liquidación en los recibos oficiales ○ Aplicar pagos de los acuerdos de pagos ○ Ajustes en las liquidaciones ○ Aplicaciones masivas ○ Reporte de prescripción ○ Actualizar formatos en los reportes Igac ○ Solicitud de envió de archivo plano ○ SOLICITUD DE LAS RESOLUCIONES • SE PROYECTO OFICIO PARA LA REVOCATORIA DE LOS ACUERDOS DE PAGOS • De acuerdo a los embargos realizado en el 2021 se proyectaron los siguientes: ○ Se proyectó resolución de desembargo No 007-2022 ○ Se proyectó resolución de desembargo No 008-2022 ○ Se proyectó resolución de desembargo No 009-2022 ○ Se proyectó 2 comunicado de desembargos a bancos No 008 y 009-2022 ○ Repartir los desembargos a cada sucursal bancaria para que fueran aplicados • ANULACION DE ACUERDOS DE PAGO VIGENCIA 2021 Y 2022 • Se proyectó resolución de anulación de acuerdo de pago (por inconsistencias o error en las cuotas)			

	o No 2022-18 Se anula acuerdo de pago No 626-2022 o No 2022-17 Se anula acuerdo de pago No 1243-2022 • Se proyectó respuesta a derechos de peticiones a los señores: o MILCIADES CARRILLO • Se proyectaron los autos o No 081- ERIKA GARCIA ACOSTA o No 082- ROBINSON PERTUZ MARTINEZ o No 083- ZAMIRA ELENA PUGLIESSE • Se realizó revisión de los autos o No 080 o No 084 **Desde la coordinación estratégica y coactiva se realizaron las siguientes actividades:** • Se realizó el análisis de base de datos reportada por el software info tributo cartera predial 2022 y anteriores personas jurídicas y naturales con el fin de poder realizar cobro persuasivo mediante correos electrónicos, llamadas y visitas a la dirección del contribuyente • Se realizó el envío de 14000 correos electrónicos masivos cartera predial predios habitacional. Comercial 2022 y anteriores vencida fin de poder realizar cobro persuasivo • Se realizaron las llamadas, envíos de mensaje por correo electrónico y mensaje de texto a contribuyente con facilidad de pago para notificar el pago de su tercera y cuarta cuota del número de convenio 20220000530- 20220000615 • Se realizó análisis y diagnóstico de los contribuyentes del impuesto de industria y comercio, régimen común en el distrito de Riohacha, esto con el fin de verificar que esto si estén actuando como agentes retenedores de Ica y consignado la respectiva retención • Se realizó análisis y diagnóstico de los contribuyentes del impuesto de industria y comercio, régimen común para control preventivo informando la fecha de vencimiento de su declaración de auto retención de Ica, esto con el fin de facilitar el trámite de presentación de la declaración en el plazo establecido • Se resolvieron 2 solicitudes de información referente al impuesto predial unificado y demás impuestos • Se realizó la revisión de requerimientos proyectados por la Coordinación de Cobro Coactivo • Se revisaron los cobros persuasivos proyectados por la Coordinación de Fiscalización **Desde la coordinación de fiscalización se realizaron las siguientes actividades:** • Se realizaron visitas puntuales del impuesto predial para recoger firmas y cobro de diferentes contribuyentes • Se trabajó de manera articulado con Cámara de Comercio para realizar revisión de régimen común del impuesto de industria y comercio • Se hizo la revisión de la base de datos del impuesto predial unificado para organizar y entregar en diferentes calles del Distrito de Riohacha las liquidaciones correspondientes. • Se realizaron llamadas y envió de mensajes de texto para realizar cobros de las carpetas asignadas por la Dirección de Rentas del Distrito de Riohacha. • Se realizó reunión con la empresa Info Tributo para analizar tema concerniente a la entrada del nuevo módulo de industria y comercio • Se brindó apoyo a la Dirección de Rentas del distrito en la contestación a derechos de petición sobre diferentes temas relacionados con los impuestos distritales. • Participación en reunión con asesores de Cámara de Comercio de La Guajira para realizar ajustes al proyecto vigencia 2023 a radicar ante banco de proyectos • Se realizó la revisión y entrega de paquetes de cobros persuasivos a los diferentes compañeros del área para hacer entrega a los contribuyentes • Se brindó atención a los contribuyentes para resolver inquietudes de los diferentes tributos • Se realizaron visitas a posibles contribuyentes omisos con el impuesto de industria y comercio para que comiencen a tributar.			

	b) 8 **Profesionales Universitarios** de las ciencias económicas, administrativas, contables, jurídicas y afines. Entre las actividades desarrolladas por este equipo de trabajo que tienen a su cargo la gestión de fiscalización y cobros coactivos tenemos: Los profesionales encargados de la gestión de cobro coactivos desarrollaron las siguientes actividades: • Se realizó el envío de 49 notificaciones de cobro por cuotas vencidas a través de mensajes de texto y correos electrónicos; a los contribuyentes que realizaron acuerdos de pago con el descuento del 100% en los intereses en mayo y junio del presente año y a los contribuyentes que realizaron acuerdos de pago en el año 2021. • Se realizaron 10 llamadas de notificaciones de cobro por cuotas vencidas; a los contribuyentes que realizaron acuerdos de pago con el descuento del 100% en los intereses en mayo y junio del presente año y a los contribuyentes que realizaron acuerdos de pago en el año 2021. • Se crearon 33 PQR para terminar el trámite de la realización de acuerdo de pagos con el descuento del 50% en los intereses. • Se realizaron 280 visitas de cobro persuasivo a los contribuyentes • Se expidieron 130 recibos oficiales del impuesto predial unificado • Se recibieron 35 solicitudes de convenio del impuesto predial • Se emitieron 400 estados de cuentas del impuesto predial unificado. • Se recibieron 90 solicitudes de prescripción de los contribuyentes de impuesto predial. • Se emitieron 80 paz y salvo del impuesto predial unificado. • Se expidieron 25 recibos oficiales del impuesto de industria y comercio • Se brindó atención al público, aproximadamente a 650 usuarios. Los profesionales encargados de la gestión de fiscalización desarrollaron las siguientes actividades: • Se realizaron 48 llamadas a los contribuyentes que suscribieron acuerdos de pago para que se acercaran a firmar su respectivo documento y cancelar su cuota. • Se enviaron 101 correos y SMS a los contribuyentes que suscribieron acuerdos de pago para que se acercaran a firmar su respectivo documento y cancelar su cuota • Se hizo la verificación en el sistema el listado de contribuyentes del impuesto predial unificado pronto pago que vienen en incumpliendo con su obligación (341) a paz y salvo (246) con deuda (95) • Se liquidaron e imprimieron 100 facturas de predios para entregar a los contribuyentes con el 50% de descuento con oficio de cobro persuasivo. • Se resolvieron 16 solicitudes de cancelación del impuesto de industria y comercio por cese de actividades • Se resolvieron 22 solicitudes de actualización del sistema oficial de la Dirección de Rentas respecto a cambio de razón social, representante legal y correo electrónico en el ICA. • Se resolvieron 48 solicitudes de información respecto al nuevo estatuto de rentas, así como del calendario tributario para la presentación de las declaraciones de ICA y presentación de la información exógena en ICA • Se resolvieron 25 solicitudes de requisitos para la inscripción en ICA y mecanismos y formas de pago de los impuestos. • Se resolvieron 26 solicitudes de descargue de declaraciones en cero en ICA. • Se resolvieron 16 solicitudes de inscripción del impuesto de industria y comercio para nuevos contribuyentes. • Se resolvió 1 solicitud de cargué de resolución exógena en el sistema • Se expidieron 595 liquidaciones de impuesto predial • Se expidieron 6 liquidaciones de impuesto de ICA a los contribuyentes del régimen simplificado toda vez que ellos cancelan con una tasa mínima y la liquidación se emite desde la dirección. • Se expidieron 12 estados de cuentas en ICA • Se expidieron 422 certificados de paz y salvo del impuesto predial unificado. • Se realizó el cobro del impuesto predial a 17 personas naturales y jurídicas, que no han	SI		X

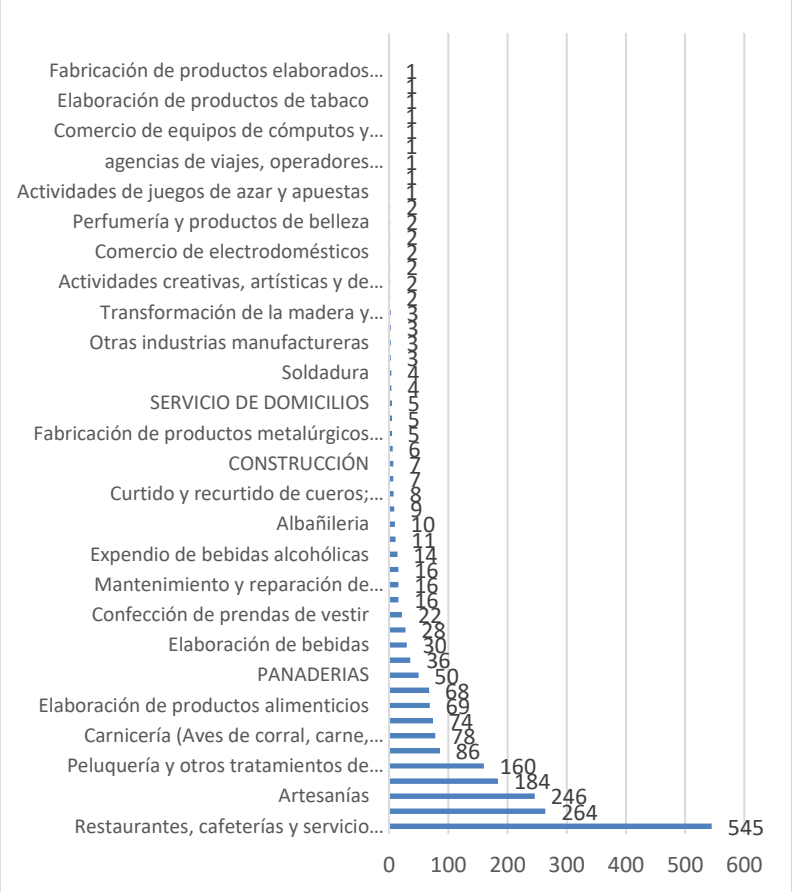
	firmado acuerdos de pago a través de correo electrónico • Se enviaron 90 mensajes de texto y se realizaron llamadas a los contribuyentes que realizaron acuerdos de pago. • Se resolvieron 25 solicitudes verbales de contribuyentes con dudas sobre el proceso para realizar acuerdo de pago. • Se realizaron 10 llamadas a algunos contribuyentes que realizaron acuerdos de pago, para que se acerquen a firmar su convenio (10) • Se realizó el cobro del impuesto predial unificado a través de llamadas telefónicas a 20 contribuyentes de la cartera pronto pago. • Se hizo la elaboración y radicación de 148 solicitudes de prescripción • Se realizó el cobro del impuesto predial unificado a 50 personas naturales a través de llamadas telefónicas (ACUERDOS DE PAGO) • Se resolvieron 105 solicitudes verbales del impuesto predial unificado a contribuyentes con dudas sobre su obligación y los descuentos aplicados. • Se resolvieron 50 solicitudes verbales del impuesto predial unificado a contribuyentes con dudas sobre su obligación. • Se resolvieron 85 solicitudes de prescripción del impuesto predial unificado periodo 2016 y anteriores • SE realizaron y organizaron 50 carpetas con solicitudes de prescripción • Se realizaron 16 visitas a contribuyentes que realizaron acuerdos de pago y a la fecha no han cumplido con la obligación pactada • Se resolvieron 20 solicitudes de contribuyentes con dudas sobre el proceso para realizar acuerdo de pago. • Se realizó el cobro del impuesto predial unificado a través de 20 llamadas telefónicas (CARTERA PRONTO PAGO) • Se realizó el cobro persuasivo del impuesto predial unificado a personas naturales a través de más de 84 visitas a los diferentes predios notificándoles sobre los embargos por el no pago del impuesto. (trabajo de campo) • Se brindó atención al público			
	c) 3 **Técnicos en sistemas y/o administrativos** Entre las actividades desarrolladas por este equipo de trabajo que tienen a su cargo la gestión de liquidación y atención a contribuyentes, tenemos: • Desde esta área se brindó atención permanente al público que se acercó al CDAT para resolver inquietudes o para buscar sus liquidaciones y/o estados de cuentas y proceder a pagar los impuestos distritales a los que hubiere lugar. • Solventar solicitudes verbales de los contribuyentes a razón a la liquidación y pago del impuesto predial unificado • Se brindó asesoría a 550 contribuyentes atendidos en relación a los beneficios y descuentos tributarios ofrecidos para impulsar al contribuyente a realizar el pago del impuesto predial unificado • Se generaron 180 certificados de paz y salvo de contribuyentes del impuesto predial unificado. • Se facturaron 900 recibos oficiales del impuesto predial unificado • Se brindó apoyo en las estrategias diseñadas en los diferentes procesos de fiscalización y cobro coactivo con el envío de 30 correos electrónicos a los contribuyentes que se encuentran al día felicitándolos por su buen comportamiento de pago de sus impuestos, asimismo motivándolos a seguir así y aprovechar el descuento • Se realizó la radicación de 60 solicitudes de prescripción por parte de los contribuyentes del impuesto predial unificado a las cuales tienen derecho • Por otra parte, con la analista de datos se culminó con la depuración de la base de datos y el análisis de la información obtenida de la realización de las encuestas y socializaciones a micronegocios del distrito de Riohacha. Para continuar con la realización de llamadas telefónicas a los empresarios y seguir brindando asesorías y acompañamientos en la actualización de datos y en los servicios que se ofrecen en el CDAT y CAE. Como complemento a la información presentada en el informe anterior, se hizo una clasificación de los negocios encuestados por actividad económica arrojando los siguientes resultados:	SI		X

Tabla actividades económica de los negocios encuestados 2022.

Etiquetas de fila	Cuenta de Actividad económica principal (CIIU o descripción)
Restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas	545
Variedades	264
Artesanías	246
Frutas y verduras	184
Peluquería y otros tratamientos de belleza	160
Comercio al por menor (Otros)	86
Carnicería (Aves de corral, carne, pescado y productos de mar)	78
Ropa, calzado y accesorios (Bolsos)	74
Elaboración de productos alimenticios	69
Comercio de víveres y abarrotes	68
PANADERIAS	50
Venta de celulares y accesorios	36
Elaboración de bebidas	30
Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios	28
Confección de prendas de vestir	22
Fabricación de productos textiles	16
Mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos	16
Otras actividades de servicios personales	16
Expendio de bebidas alcohólicas	14
Papelerías	11
Albañilería	10
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	9
Curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares	8
Cacharrería	7
CONSTRUCCIÓN	7
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	6
Fabricación de productos metalúrgicos básicos	5
Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	5
SERVICIO DE DOMICILIOS	5
Otro (especifique)	4
Soldadura	4
Ferretería	3
Otras industrias manufactureras	3
Pesca y acuicultura	3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería	3
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas (Fotocopiado)	2
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	2

Actividades de alquiler y arrendamiento	2
Comercio de electrodomésticos	2
COMPRAVENTAS	2
Perfumería y productos de belleza	2
PUBLICIDAD	2
Actividades de juegos de azar y apuestas	1
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1
agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas	1
Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	1
Comercio de equipos de cómputos y accesorios	1
droguerías	1
Elaboración de productos de tabaco	1
Fabricación de productos de caucho y de plástico	1
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1
Total, general	2119

Gráfico actividades económica de los negocios encuestados 2022



<table>
<tr>
<td></td>
<td>

Se continuó con el apoyo en el seguimiento en materia administrativa y financiera del convenio, así como la generación de órdenes de servicio, elaboración y presentación de los informes solicitados.
Y se ha mantenido comunicación constante entre funcionarios de la Alcaldía de Riohacha y la Cámara de Comercio, proporcionando de manera eficiente, oportuna y ordenada toda la información (Actas, formatos e informes) solicitadas por las partes y atendiendo de manera ágil, amable, eficaz y oportuna los requerimientos del Distrito y la Cámara.

</td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>

El 21 de Noviembre se realizó el Comité de Recaudo No. 10 que contó con la participación de la Directora de Rentas de la Alcaldía de Riohacha. En este comité se le hizo seguimiento a los requerimientos de la Directora de Rentas para la implementación de las estrategias de recaudo y la evaluación de las estrategias implementadas hasta Noviembre de 2022 para medir la efectividad frente al recaudo obtenido.

VER ACTA EN EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.

El 30 de noviembre de 2022 se realizó el Comité de Recaudo No. 11 cuyo objetivo es hacer seguimiento para el cumplimiento de las metas y estrategias establecidas en anteriores reuniones del Comité. Los temas que se abordaron fueron los siguientes:

Proyección de acuerdos de pago con descuentos del 50% de los intereses
Seguimiento de Acuerdos de pago 2022
Visitas de Acuerdos de pago por faltas de firmas 2022
Reporte de prescripciones
Visitas para la entrega de facturas de cobro
Capacitación a los nuevos contratistas
Envío de mensaje preventivo y persuasivo ICA
Entrega de informe de Recaudo

VER ACTA EN EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.

Como resultado de todas las estrategias que se desarrollaron en el mes de noviembre de 2022, se logró el recaudo de los siguientes recursos por concepto de impuesto predial e industria y comercio en el Distrito de Riohacha:
<table>
<tr><td colspan="2">Ind y cio Nov. 2022</td><td colspan="2">Predial Nov 2022</td><td colspan="2">GRAN TOTAL ICA Y PREDIAL</td></tr>
<tr><td>B/OCCIDENTE</td><td>1.159.031.000</td><td>B/OCCIDENTE</td><td>290.843.479</td><td colspan="2" rowspan="4">27.493.084.698</td></tr>
<tr><td>B/BOGOTA</td><td>155.424.000</td><td>B/BOGOTA</td><td>29.290.664</td></tr>
<tr><td>B/COLOMBIA</td><td>508.095.000</td><td>B/COLOMBIA</td><td>6.337.572</td></tr>
<tr><td>B/CO POPULAR</td><td>4.351.000</td><td>B/CO POPULAR</td><td>1.035.800</td></tr>
<tr><td>B/COOMEVA</td><td>133.109.000</td><td>B/COOMEVA</td><td>23.666.608</td><td colspan="2">TOTAL SUPERÁVIT ICA Y PREDIAL</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>1.960.010.000</td><td>TOTAL</td><td>351.174.123</td><td colspan="2" rowspan="2">6.362.303.698</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL ICA Y PREDIAL DE NOV/22</td><td colspan="2">2.311.184.123</td></tr>
<tr><td colspan="2">METAS A DICIEMBRE DE 2022 ICA</td><td>17.000.000.000</td><td>POR RECAUDAR A DIC/31/2022</td><td>POR RECAUDAR % ICA</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL RECAUDO</td><td>16.558.769.458</td><td>441.230.542</td><td>3%</td></tr>
<tr><td colspan="2">METAS A DICIEMBRE DE 2022 PREDIAL</td><td>12.500.000.000</td><td>POR RECAUDAR A DIC/31/2022</td><td>POR RECAUDAR % PREDIAL</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL RECAUDO</td><td>10.934.315.240</td><td>1.565.684.760</td><td>20%</td></tr>
</table>
</td>
<td>SI</td>
<td></td>
<td>X</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>Las tablas anteriores muestran que por concepto de impuesto predial unificado se recaudaron en el mes de noviembre $351.174.123 para un total acumulado hasta la fecha en la vigencia 2022 de $10.934.315.240.

Con relación al impuesto de industria y comercio el recaudo para el mes de noviembre fue de $1.960.010.000 para un total acumulado hasta la fecha noviembre 30 de 2022 de $16.558.769.459 alcanzando con esto un recaudo equivalente al 137% de lo presupuestado para la vigencia 2022 que fue la suma de $12.025.027.000.</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Realizar la Generación, impresión y distribución de las facturaciones, cobros masivos y sensibilización para el pago de los impuestos distritales.</td><td>Como parte de las estrategias para fomentar la cultura de pago y lograr que se incremente el recaudo de los impuestos municipales, se realizó la generación e impresión de 3.000 recibos de impuesto predial unificado, los cuales serán repartidos con las cartas anexas, para que los contribuyentes se acojan al descuento del 50% de intereses y sanciones en impuesto predial vigente hasta el 30 de diciembre de 2022, que ofrece la administración distrital autorizados mediante el Acuerdo Municipal No. 004 de 2022

Para el proceso de impresión de las 3.000 liquidaciones y/o facturas del impuesto predial unificado y las 3.000 cartas anexas, se contrató a la empresa DATALASER S.A.S. identificada con Nit 802.017.734-1

Por otra parte, para el proceso de Distribución y sensibilización en la entrega de las 3.000 liquidaciones y/o facturas para el cobro masivo del impuesto predial unificado, se contrató a la empresa POSTAL EXPRESS SS S.A.S. identificada con el Nit: 830.098.513-9.

Con el desarrollo de estas actividades se apunta a incrementar el recaudo del impuesto predial al cierre de esta vigencia.</td><td>SI</td><td></td><td>X</td></tr>
<tr><td></td><td>❖ Adición de recursos al Convenio de Asociación No. 002 de 2022.

En el mes de noviembre de 2022 su suscribió el ADICIONAL EN VALOR N° 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION N° 002 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO DE RIOHACHA Y LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA; para dar continuidad en la implementación de estrategias para que los contribuyentes aprovechen los beneficios tributarios que ofrece la Alcaldía de Riohacha hasta el 30 de Diciembre de 2022 y mejorar procesos operativos y de los sistemas de información, por lo cual se adicionaron recursos para ajustar del presupuesto oficial en las actividades 1, 3 y 4 en los ítem de alquiler de vehículo, papelería, servicios publicitarios y brindar soporte técnico y operativo a la realización de las jornadas de formalización empresarial, sensibilización, capacitaciones y demás estrategias dirigidas a unidades económicas formalizadas y no formalizadas del distrito, y adicionar dentro de las actividades el apoyo a la creación de la aplicación de software de correos masivos y elaboración del Manual de Cartera del Distrito de Riohacha; como se detalla a continuación:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANT</th><th>DURACIÓN</th><th>UND</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td colspan="7">OBJETIVO: Mejorar la estructura administrativa, operativa y sistema de información del área de rentas, para implementación de estrategias de gestión tributaria y fomento de la cultura de la legalidad que apunten a elevar el índice de desempeño del Distrito de Riohacha.</td></tr>
<tr><td colspan="7">ACTIVIDAD 1. Apoyar en los procesos de atención, liquidación, fiscalización, socialización, sensibilización, cobros persuasivos y coactivos, control y seguimiento a</td></tr>
</table></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

procesos financieros y tributarios en el Distrito y digitalización de archivos del CDAT con un personal competente.						
1	Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta / pick-up, ya sea cabinados o doble cabina, con capacidad mínima de 4 pasajeros, Full equipo. (Incluye conductor, combustible.)	1	12	DIAS	173.333,33	2.080.000
2	Apoyo en creación aplicación Software de correos masivos	1	N/A	Glb	3.000.000	3.000.000
3	Elaboración del Manual de cartera del Distrito de Riohacha	1	N/A	Glb	19.000.000	16.920.000
4	Papelería (anexo detalle)	1	N/A	Glb	4.400.000	4.400.000
ACTIVIDAD 3: Implementar estrategias de divulgación, sensibilización y publicidad para informar a la comunidad y promover la cultura de la legalidad a través del pago de los impuestos.						
5	Servicios publicitarios tales como publicaciones en prensa, cuñas radiales, perifoneo y otros	1	N/A	Glb	8.600.000	8.600.000
ACTIVIDAD 4: Articular acciones y estrategias con entidades como CCG, DIAN entre otras, que permita optimizar la gestión tributaria a través de la formalización empresarial, cruce de información, jornadas de sensibilización y capacitaciones orientada a las unidades económicas formalizadas y no formalizadas del distrito.						
6	Brindar soporte técnico y operativo para realizar jornadas de formalización empresarial, sensibilización, capacitaciones y demás estrategias dirigidas a unidades económicas formalizadas y no formalizadas del distrito arrojadas por el censo urbano, tendientes a motivarlos a cumplir con sus obligaciones tributarias.	1	N/A	Glb	5.000.000	5.000.000
TOTAL PRESUPUESTO						**$40.000.000**

- *Si requiere se adicionan más filas*

9.1 ADQUISICIÓN DE BIENES. *Si Aplica (deben especificar su descripción y su entrada a almacen.)*

BIEN ADQUIRIDOS	Descripción del Bien	Cant.	ingreso al almacén del Distrito			salida de almacén del Distrito		
N/A			DD	MM	AA	DD	MM	AA

- *Si requiere se adicionan más filas*

10. Descripción de Actividades Realizadas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	Avance Físico	Avance Financ.
1	Apoyar en los procesos de atención, liquidación, fiscalización, socialización, sensibilización, cobros persuasivos y coactivos, control y seguimiento a procesos financieros y tributarios en el Distrito y digitalización de archivos del CDAT con un personal competente	9.33%	9.33%
2	Realizar la Generación, impresión y distribución de las facturaciones, cobros masivos y sensibilización para el pago de los impuestos distritales	3,64%	3,64%
3	Implementar estrategias de divulgación, sensibilización y publicidad para informar a la comunidad y promover la cultura de la legalidad a través del pago de los impuestos.	1,86%	1,86%

- *Si requiere se adicionan más filas*

11. Localización Específica de los lugares en las cuales se realizaron las actividades.

Lugar especifico	Ubicación (Urbano/Rural)	No. Actividad
Distrito de Riohacha	Zona Urbana	Todas

- *Si requiere se adicionan más filas*

12. Registro fotográfico y/o Evidencias

ACTA COMITÉ DE RECAUDO No. 10 - EVIDENCIAS

ALDÍA DE RIOHACHA | CAMBIA LA HISTORIA

1. DATOS GENERALES			
Acta de comité No.10			
Fecha de reunión:	21/11/2022	**Sitio de reunión:**	CDAT
Hora:	4:30 Pm	**Convoca:**	Directora de Rentas
Tema:	Comité de Recaudo		
Objetivo:	Comité de recaudo extraordinario.		

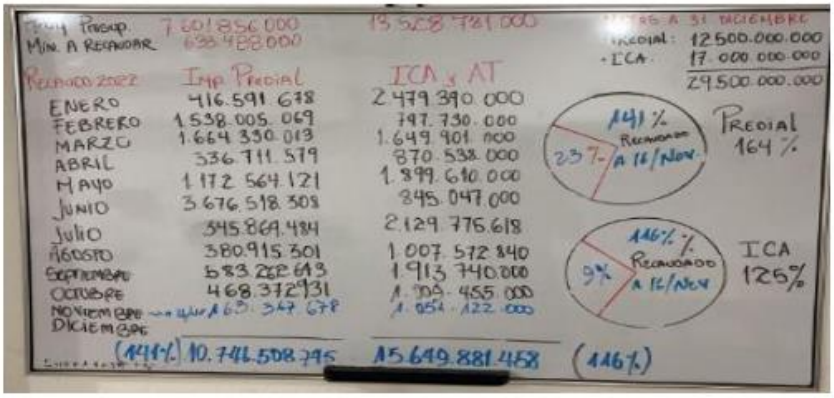
2. AGENDA DE REUNIÓN

1. Verificación de la Asistencia
2. Seguimiento a requerimientos por el Director de Rentas
3. Proposiciones.

3.DESARROLLO DE LA AGENDA

La Directora de Rentas le da la bienvenida a todo el equipo de Rentas, y manifiesta que la presente reunión tiene como finalidad hacer seguimiento de las gestiones de recaudo que vienen adelantando cada uno de los miembros del CDAT.

Informa que está preocupada por el recaudo, que desde julio ha decaído los ingreso del impuesto predial como lo muestra en el tablero, (ver tabla) que hay metas presupuestales y mensuales; que si bien es cierto la meta presupuestal fue cumplida, también es cierto que hay metas mensuales de las cuales no se han visto los resultados.



Es importante resaltar la labor de los compañeros que están saliendo a las calles a realizar las entregas de las facturas de cobro, pero les manifiesta que no es dejarlas por debajo o entregarlas, deben tener un acercamiento con el contribuyente e informarles de los descuentos, eso con el fin de que se vea reflejado en al pago.

También hace referencia a los reportes que se están presentando todos los viernes, se ha identificado que muchos siguen con el mismo comportamiento de recados semana tras semana; eso tiene dos motivos o no se están presentado los informes como deben de hacerse, o no están llegando a persuadir al contribuyente; es decir no están haciéndole el seguimiento de informarles las fechas de vencimientos, o informarles al contribuyente que están vencidas, llamadas, mensajes en fin. Por otro lado se ha encontrado que ninguno de los contratistas y funcionarios que tienen las carpetas con acuerdo de pagos sin firmar les ha realizado visitas a los contribuyentes.

Se desarrolla los punto de la reunión, Luego le cede la palabra a cada miembro del equipo para que informen

sobre el proceso ejecutado; manifestando el personal del CDAT que peses al llamado, a los mensajes enviados las personas se reúsan a cancelar las cuotas; informándonos que cuando tengan el recurso cancelan, o dicen que ya vienen a buscar la factura etc.

La Directora continua dando información de como persuadir al contribuyente; y además hace referencia que le fue enviado al correo electrónico a cada contratista, practicante, el documento que deben hacer llegar a los contribuyentes que tengan 2 cuotas vencidas o más.





4- ACTIVIDADES A REALIZAR

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en la presente reunión, se llegó a los siguientes compromisos:

Actividades	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar con la entrega de los informes todos los viernes	Todos	noviembre
Seguimiento, monitoreo, Acuerdos de pago, cartera vigencia 2022 y anteriores.	Todos	25 Noviembre
Realizar visitas a los acuerdos de pagos que están sin firma del contribuyentes	Todos	25 Noviembre

ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

Acta de Recaudo No 10

Realizar visitas para entrega de facturas de cobro.	Todos	25 Noviembre
Realizar capacitación del software a todos los contratistas nuevos.	oscarina	Entre 22 al 24 noviembre
Envió de mensaje preventivo y persuasivo de ica	Elin	Noviembre
Entrega de informe de recaudado	Ewdin Iguaran y Braulio Melo	Noviembre

Fecha de elaboración y cierre de informe: 29 de noviembre del 2022.

Siendo las 4:58 pm y cumplido el objetivo, se dio por terminada la reunión en constancia firman: **los asistentes**

OSCARINA ALEIDIS BORREGO FLOREZ
Coordinadora del Convenio Cámara de Comercio y Apoyo a la Gestión Tributaria de la Dirección De Renta
Proyectó

ACTA COMITÉ DE RECAUDO No. 11 - EVIDENCIAS

ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

Acta de Recaudo No 11

1. DATOS GENERALES			
Acta de comité No. 11			
Fecha de reunión:	30/11/2022	**Sitio de reunión:**	CDAT
Hora:	4:30 Pm	**Convoca:**	Directora de Rentas
Tema:	Comité de Recaudo		
Objetivo:	Dar cumplimiento al acta de recaudo N0 10.		

2. AGENDA DE REUNIÓN

1. Proyección de acuerdos de pago con descuentos del 50% de los intereses
2. Seguimiento de Acuerdos de pago 2022
3. Visitas de Acuerdos de pago por faltas de firmas 2022
4. Reporte de prescripciones.
5. Visitas para la entregada de factura de cobro.
6. Capacitación a los nuevos contratistas
7. Envió de mensaje preventivo y persuasivo ICA
8. Entrega de informe de recaudado.

3.DESARROLLO DE LA AGENDA

La Doctora Vanessa Ricciulli Rojas, Directora de la Oficina de Rentas, comunicó acerca de la normatividad que viene rigiendo el Comité y su dinámica, así mismo, efectuó un recuento de lo tratado en la reunión del 21 de nov de 2022, considerando que hay asistentes nuevos.

Así mismo informo que con la información suministrada en el acta No 10, se realizó reunión con los coordinadores del convenio que fue suscrito entre la alcaldía y cámara de comercio donde estuvieron la Directora (Vanessa Ricciulli) los coordinadores (Elin Epinayu, José María Rivadeneira, Oscarina Borrego), quienes abordaron los temas sobre inconsistencia que está presentando el software; tales como los consecutivos de los acuerdos de pagos, aplicación de los pagos en las cuotas en los acuerdos de pagos, el reporte de las prescripciones no está concordando con lo suministrado el cual no está ayudando a presentar las información real.

Foto: Reunión con los coordinadores





Posteriormente se solicitó reunión con la Ingeniera yaffa brito por arte de la alcaldía, para sí trasladarles los inconvenientes que está presentando el software, y solicitar reunión con los ingenieros de INOFOTRIBUTOS.

ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

Acta de Recaudo No 11



Foto: Reunión que fue realizada el día 28 de noviembre 2022, a las 9: 00 am; via MEET

ACTA N°	2022000001

PROYECTO	TAXATION SMART
TEMA	VALIDACIÓN DE CONSECUTIVOS EN MÓDULOS

FECHA INICIO	HORA INICIO	HORA TERMINACIÓN	LUGAR
28/11/2022	9:00:00 AM	9:40:00 AM	Google Meet (Virtual)

TIPO DE REUNIÓN

[] REUNIÓN DE GERENCIA [] REUNIÓN DE PERSONAL [X] REUNIÓN CON EL CLIENTE

[] REUNIÓN DE SEGUIMIENTO [] OTROS ¿CUÁL? _____

PARTICIPANTES	EMPRESA	CARGOS	FIRMAS
Vanessa Ricciulli	Oficina De Rentas - Riohacha	Jefa De Rentas	
Yaffa Brito	Oficina De Rentas - Riohacha	Prof. Ing De Sistemas	
Oscarina Borrego	Oficina De Rentas - Riohacha	Coordinadora	
Shadia Herrera	Informática Y Tributos - Bquilla	Operativa	Shadia Herrera

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Verificar como toma los consecutivos el sistema Taxation Smart, en especial el módulo de acuerdos de pagos.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

Se realizó reunión el día 28/11/2022 por vía Meet de la plataforma Google con la Dra Vanessa Ricciulli, Prof. De Ing De Sistema Yaffa Brito, la coordinadora del módulo Oscarina Borrego por parte de la Oficina De Rentas de Riohacha y la Operativa por parte de Informática Y Tributos Shadia Herrera.

Por parte de la oficina de rentas, expusieron sus inquietudes sobre por qué los consecutivos de acuerdos de pagos no iba en orden y se saltaban, tal y como se evidencia en la siguiente foto:

NMRO_CNVNIO
20220001490

Acta de reunión.

Al respecto, se indicó que los archivos con la información detallada habían sido remitidos con anterioridad, por lo que la ingeniera yaffa Brito propuso que la reunión se centrara en resolver inquietudes y tomar decisiones, teniendo en cuenta que ya estaban los reportes en inforequest.infortributos.

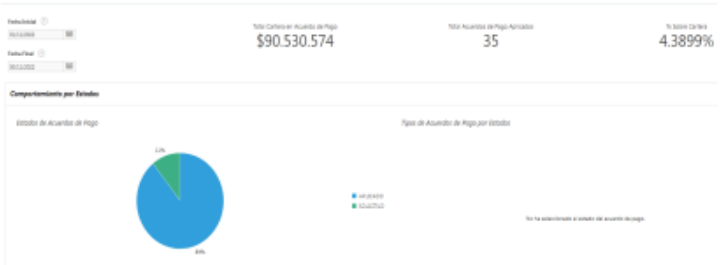
A continuación, Se desarrolla los puntos de la reunión, Luego le cede la palabra a cada miembro del equipo para que informen sobre los procesos ejecutados y realizar la entregue informes.

1. Proyección de acuerdos de pago con descuentos del 50% de los intereses

Para lo que corresponde el mes de Noviembre, se evaluó el cumplimiento de los requisitos dispuesto en el acuerdo 004 de 2022, el cual hace referencia a los incentivos tributarios "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRIBUTARIAS TEMPORALES PARA IMPULSAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y MITIGAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LA PANDEMIA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA"; que para dichos meses corresponde el 50% de descuentos en intereses, y lo que estaba pendientes por resolver.

Total Acuerdo de pago realizados	
Replantear acuerdos de pagos	2
Pendientes por realizar 100 y 70%(realizados)	5
50% (realizados)	28
Total	**35**

pendientes por realizar	
Replantear acuerdos de pagos	0
Pendientes por realizar 100%	**0**
Pendientes por realizar 70%	**1**
Total	**1**



Estadísticas de Acuerdo de Pago

2 Seguimiento de Acuerdos de pago 2022

Dado que el objetivo del Comité de Recaudo es hacer seguimiento y evaluación a las gestiones de recaudo que vienen adelantando cada uno de los empleados, contratista y practicantes en el CDAT; se presentó la información del seguimiento, efectuado correspondiente a las obligaciones como son los **Acuerdos de Pago**.

Nombres	Cartera entregada
Total acuerdos de pagos	**1.137**
Firmados	**989**
Sin firmar	**133**
Anulados, revertidos	**19**
Finalizados(pago total)	217
Anulados, replanteados o reversados	25
1 cuotas pagadas	980
1 cuotas vencidas	103

ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

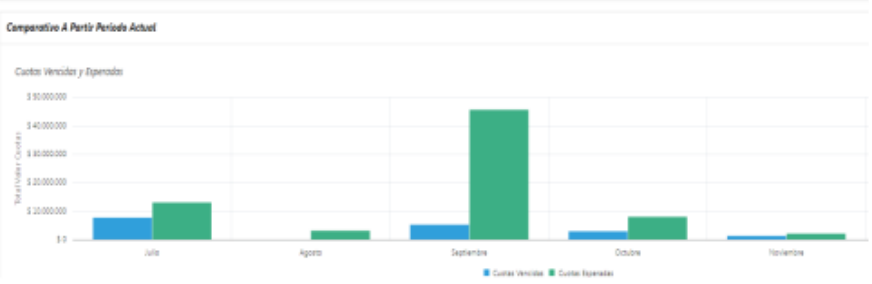
Acta de Recaudo No 11

Adeudas	29
2 cuotas pagadas	850
2 cuotas vencidas	139
Adeudas	87
3 cuotas pagadas	689
3 vencidas	87
Adeudas	155
4 cuotas pagadas	515
4 vencidas	247
Adeudas	176
Más de 5 cuotas pagadas	478
Más de 5 cuotas vencidas	89
Más de 5 cuotas Adeudas	4949
Correos electrónicos enviados	136
Mensajes de texto enviados	362
Llamadas realizadas	734
Visitas	109

Globalizados

CONVENIO	CUOTAS	VALOR
Pagado	3.512	1.179.792.606
Vencidos	756	275.855.882
Adeudados	5.396	1.755.841.835

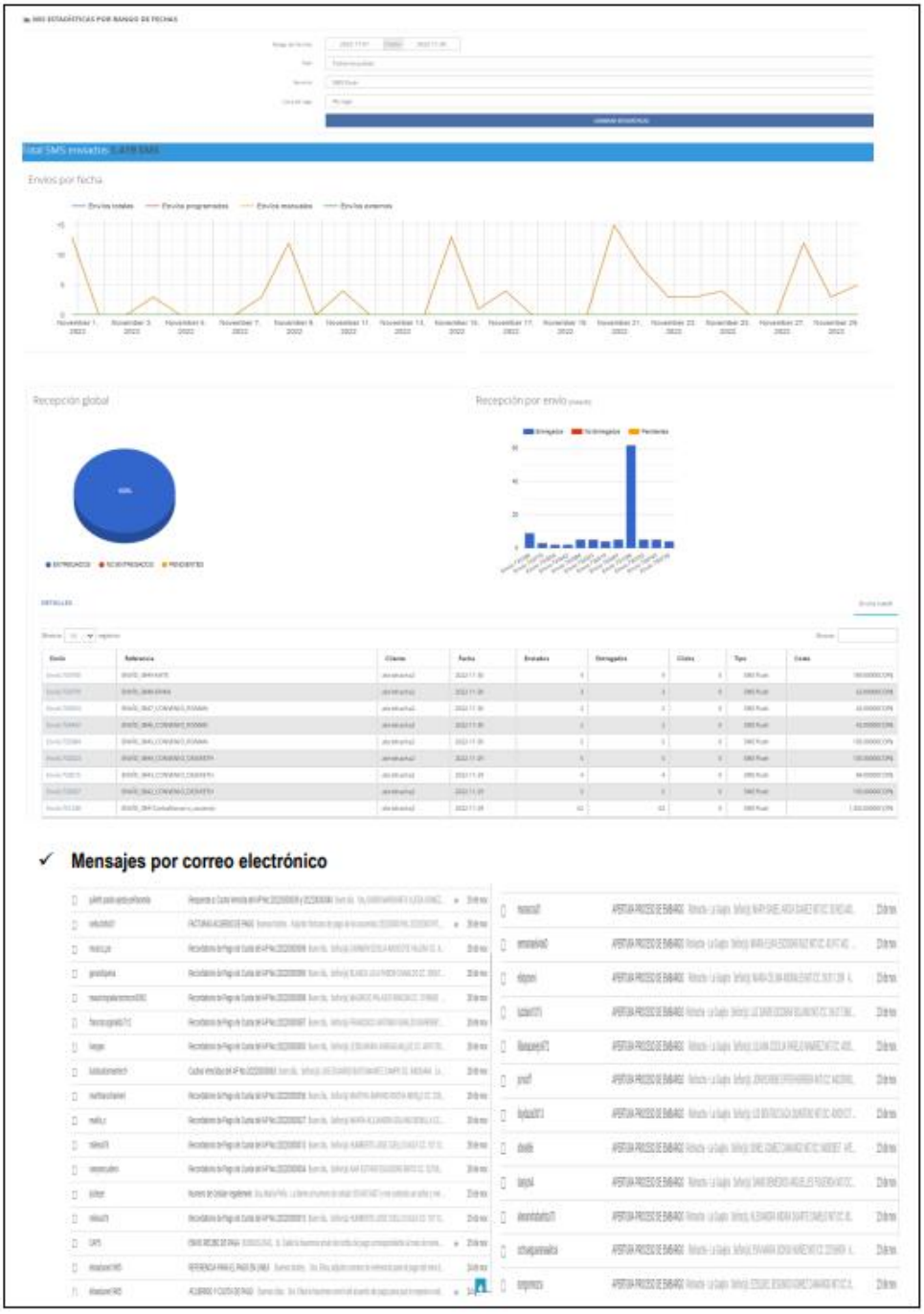
✓ **Estadistas por pago de cuotas**



✓ **Estadísticas mensajes de textos**

ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

Acta de Recaudo No 11



✓ **Mensajes por correo electrónico**

ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

Acta de Recaudo No 11



3 VISITAS DE ACUERDOS DE PAGO POR FALTAS DE FIRMAS 2022.

Los Acuerdos de Pagos que fueron elaborados en junio del 2022, que corresponde al descuento del 100% de los intereses establecidos según el acuerdo No 004 de 2022 que hace referencia a los incentivos tributarios "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRIBUTARIAS TEMPORALES PARA IMPULSAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y MITIGAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LA PANDEMIA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA" algunos estaban pendientes de firmas, lo cual cada funcionario estaban en la obligación de contactarse con el contribuyente y lograr que firmaran y ponerse al día con las cuotas.





4. INFORME DE SOLICITUDES DE PRESCRIPCIÓN

Nombre	LENIS PAOLA	WILKIS	LESVIA TORRES Y EWDIN IGUARAN
Solicitudes recibidas	86	87	129
Solicitudes Radicas	86	76	0
Solicitudes pendientes por radicar	0	11	0
Solicitudes de Prescripciones Aprobadas	0	0	129

Nota: Corresponde a prescripciones antiguas realizadas por WILKIS, quiere decir que cuando se realizó la migración del software no ejecuto el proceso debidamente.



5. Trabajo de campo

Liquidaciones	Repartidas o entregadas	Devueltas o no entregadas	Por entregar
3.363	2.101	278	424

ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

Acta de Recaudo No 11








6. Capacitación a los contratistas nuevos.

Capacitar al personal del CDAT con respecto al sistema, como sacar el reporte de acuerdos de pago, cruzar información.







7. ENVIÓ DE MENSAJES PREVENTIVOS Y PERSUASIVO DE ICA

Se solicitó a Cámara de Comercio de la Guajira base de datos de los comerciantes activos pertenecientes al régimen común de los años 2020, 2021 y 2022 que registraron ingresos al momento de realizar la inscripción o renovación del registro mercantil.

Se encontraron un total de 1.870 establecimientos comerciales pertenecientes al régimen común que registraron ingresos, de estos se tomaron los establecimientos con ingresos mayores a CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000), arrojando como resultado un total de 610 establecimientos de comercio, con esta información se están haciendo verificaciones para determinar si se encuentran o no registrados en el RIM, los establecimientos que no se encuentren inscritos serán requeridos para que se inscriban y comiencen a pagar el impuesto de industria y comercio

Por otro lado se realizó el cruce de los contribuyentes y entidades, para ejecutar control de avisos y vencimiento como también poder identificar quienes a la fecha se encuentran omisos por no estar inscrito y/o registrado como contribuyente del impuesto de industria y comercio y su complementario.

Adicional se realizaron envíos de correos masivos por concepto de industria y comercio como control preventivo para informarle al contribuyente el plazo de presentación de su declaración ICA al régimen común, así como llamadas y correos electrónicos por concepto de aviso de cobro por el impuestos predial unificado tal como se indican a continuación

CONCEPTO	ICA	PREDIAL
OFICIOS DE CONTROL PARA AVISO VENCIMIENTOS PLAZO REGIMEN COMUN ICA	2.123	0
OFICIOS OMISOS REGIMEN SIMPLIFICADO ICA	20	0
OFICIO ULTIMO AVISO DE COBRO PREDIAL HABITACIONAL AÑO 2021 Y ANTERIORES	0	10708
OFICIO ULTIMO AVISO DE COBRO PREDIAL COMERCIAL AÑOS 2021 ANTERIORES	0	277
OFICIO ULTIMO AVISO DE COBRO PREDIAL OTROS PREDIOS AÑOS 2021 ANTERIORES	0	1628
OFICIO ULTIMO AVISO DE COBRO PREDIAL EDUCATIVO AÑOS 2021 Y ANTERIORES	0	2
LLAMADAS	72	0

8. ENTREGA DE INFORME DE RECAUDADO

En cuanto al rendimiento de los ingresos se concilian contablemente la información con el propósito de detectar el cumplimiento de la meta presupuestal para 2022.

Braulio y Edwin presenta la Información del recaudo mes a mes hasta noviembre de todos los bancos, además las metas fijadas y lo que falta por recaudar de los impuestos, predial e industria y comercio

Ind y cio Nov. 2022		Predial Nov 2022		GRAN TOTAL ICA Y PREDIAL	
B/OCCIDENTE	1.169.031.000	B/OCCIDENTE	290.843.479	27.493.084.698	
B/BOGOTA	155.424.000	B/BOGOTA	29.290.664		
B/COLOMBIA	508.095.000	B/COLOMBIA	6.337.572		
B/CO POPULAR	4.351.000	B/CO POPULAR	1.035.800	TOTAL SUPERÁVIT ICA Y PREDIAL	
B/COOMEVA	133.109.000	B/COOMEVA	23.666.608		
TOTAL	1.960.010.000	TOTAL	351.174.123	6.362.303.698	
TOTAL ICA Y PREDIAL DE NOV/22		2.311.184.123			
METAS A DICIEMBRE DE 2022 ICA		17.000.000.000		POR RECAUDAR A DIC/31/2022	POR RECAUDAR % ICA
TOTAL RECAUDO		16.558.769.458		441.230.542	3%
METAS A DICIEMBRE DE 2022 PREDIAL		12.500.000.000		POR RECAUDAR A DIC/31/2022	POR RECAUDAR % PREDIAL
TOTAL RECAUDO		10.934.315.240		1.565.684.760	20%

ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

Acta de Recaudo No 11

IMPUESTO PREDIAL DEL 01 ENERO HASTA 31/12/2022

BANCOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL	PRESUPUESTADO	RECAUDO %	SUPERAVIT
OCCIDENTE	262.237.000	629.494.792	803.758.855	288.643.076	644.680.160	1.666.564.298	298.876.360	307.668.636	439.140.965	390.230.064	280.643.879	6.156.375.602	7.602.000.000	144%	8.181.815.240
BOGOTA	163.796.674	313.230.852	200.434.640	15.860.773	157.766.256	878.411.029	8.451.619	4.208.726	18.854.293	21.870.341	29.290.164	1.570.469.252			
BANCOLOMBIA	96.589.136	266.881.600	603.773.139	61.782.635	316.439.019	680.799.627	29.913.386	52.364.179	35.170.648	17.964.626	6.337.673	1.847.930.291			
B/CO POPULAR	0	0	0	0	0	36.363.175	0	585.525	3.269.940	405.134	1.035.588	40.258.340			
BANCOAMERIA	4.408.366	18.297.960	249.007.960	21.914.599	214.798.300	419.992.187	15.646.118	36.092.236	16.677.969	32.699.762	21.668.688	1.112.709.809			
TOTAL	456.585.676	1.328.005.869	1.864.150.611	388.703.123	1.333.584.521	3.649.530.309	352.865.484	380.991.301	513.263.645	463.172.925	338.974.121	10.934.919.240			

Meta 100%

IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO DEL 01 ENERO HASTA 31/12/2022

BANCOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL	PRESUPUESTADO	RECAUDO %	SUPERAVIT
OCCIDENTE	1.670.377.000	1.150.500.000	722.445.000	500.444.000	991.361.000	880.861.000	981.350.354	1.155.221.000	1.109.934.000	660.847.000	1.159.237.000	9.933.064.354	10.328.781.000	122%	8.029.888.658
BOGOTA	308.167.000	148.300.000	307.674.000	32.911.000	179.989.000	66.960.000	253.697.664	122.724.336	138.446.000	31.876.000	194.424.000	1.840.968.999			
BANCOLOMBIA	136.358.000	101.942.000	423.442.000	250.984.000	847.410.000	20.217.000	813.409.000	342.398.000	442.279.000	286.230.000	390.095.000	3.994.564.000			
B/CO POPULAR	0	0	0	0	0	7.919.000	19.167.000	0	1.982.000	0	4.361.000	33.569.000			
BANCOAMERIA	166.558.000	19.244.000	96.326.000	26.980.000	61.961.000	74.284.000	62.732.720	27.228.000	101.220.000	6.801.000	120.900.000	706.448.000			
TOTAL	2.401.360.000	1.420.086.000	1.549.887.000	811.319.000	2.080.721.000	1.049.241.000	2.130.356.738	1.647.571.336	1.793.861.000	985.754.000	1.868.917.000	16.508.615.353			

4- ACTIVIDADES A REALIZAR

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en la presente reunión, se llegó a los siguientes compromisos:

Actividades	Responsables	Fecha de Ejecución
Proyección de acuerdos de pago	Desireth, Oscarina. Elin	Diciembre2022, Descuentos del 50% en interese
Cobro de cartera	Todos	Diciembre
Seguimiento, monitoreo, Acuerdos de pago, cartera vigencia 2022	Todos	Diciembre
Prescripciones	Lenis Lopez, Wilkis Iguaran	Diciembre
Entrega de informe de recaudado	Ewdin Iguaran y Braulio Melo	Diciembre

No habiendo más asuntos que tratar, **Siendo las 5:15 pm** se levanta la reunión con las firmas de los presentes.

OSCARINA ALEIDIS BORREGO FLOREZ
Coordinadora del Convenio Cámara de Comercio y
Apoyo a la Gestión Tributaria de la Dirección De Renta

Anexo: firma de los asistentes.

13. Restricciones y Limitaciones

"Esta sección sirve como un mecanismo de autoevaluación de la gestión del proyecto, donde se especifican aspectos sobre éste que pueden mejorarse y los riesgos que entraña su ejecución": (Planeación, s.f.)

Restricciones y Limitaciones	
Propios:	*dificultades en la gestión por cuenta de los responsables de la realización del proyecto*
Ajenos/Exógenos:	*imprevistos potenciales que no están bajo el control directo de los responsables y pueden afectar el logro de sus cometidos*
Presupuestales:	*dificultades en la ejecución (o consecución) de recursos*

14. Contactos del Proyecto

Nombre	***Ocupación***	***Celular***	***Correo Electrónico***	***Ubicación***
Diego Lanao Robles	*Secretario de Hacienda*	3014471213	hacienda@riohacha-laguajira.gov.co	*Alcaldía de Riohacha*
Vanessa de Jesús Ricciulli Rojas	*Director Rentas del Distrito de Riohacha – Supervisora*	3006515554	vanessaricciulli@hotmail.com	*Rentas – CDAT (Casa de Atención Tributaria)*
Rosaura Rodríguez	*Directora Administrativa y Financiera*	3183545272	rrodriguez@camaraguajira.org	*Cámara de Comercio de La Guajira – sede Riohacha*
Yolaina Daza	*Jefa Proyectos e Investigaciones*	3013766786	ydaza@camaraguajira.org	*Cámara de Comercio de La Guajira – sede Riohacha*

ROSAURA RODRIGUEZ GARCIA
Director(a) Administrativo y Financiero.
Cámara de Comercio de La Guajira